



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Tributaria:

Identificación: 0190003809001 Razón Social: EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR CA

Período Fiscal: MAYO 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL

Formulario

Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA				
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES				
DERIVADAS DEL TRABAJO Y SERVICIOS PRESTADOS				
		BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	1368323.94	352 16149.22
Servicios				
Honorarios profesionales		303	312885.30	353 31288.53
Servicios profesionales prestados por sociedades residentes		3030	186819.67	3530 5604.59
Predomina el intelecto		304	92048.20	354 9204.82
Predomina la mano de obra		307	25802.50	357 516.05
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre (personas naturales, sociedades, influencers)		308	0.00	358 0.00
Publicidad y comunicación		309	2356.73	359 64.81
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga		310	89728.00	360 897.28
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)		311	0.00	361 0.00
POR BIENES Y SERVICIOS				
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312	127295.43	362 2227.67
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		322	0.00	372 0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2024113790078

992683767309

20-06-2024

1

COMPRAS AL PRODUCTOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI.				3120	0.00	3620	0.00	
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI.				3121	0.00	3621	0.00	
Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares				3430	2514986.86	3450	44012.27	
Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito)				343	201178.00	393	2011.78	
Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET)				344	0.00	394	0.00	
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros)				332	2993087.29			
POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS								
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares				314	0.00	364	0.00	
Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el país				3140	0.00	3640	0.00	
Arrendamiento								
	Mercantil			319	0.00	369	0.00	
	Bienes inmuebles			320	6249.00	370	624.90	
RELACIONADAS CON EL CAPITAL (RENDIMIENTOS, GANANCIAS, DIVIDENDOS Y OTROS)								
Rendimientos financieros				323	0.00	373	0.00	
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria				324	0.00	374	0.00	
Otros Rendimientos financieros 0%				3230	0.00			
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador				333	0.00	383	0.00	
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador				334	0.00	384	0.00	
POR LOTERIAS Y PREMIOS								
Loterías, rifas, apuestas, pronósticos deportivos y similares				335	0.00	385	0.00	
AUTORRETENCIONES Y OTRAS RETENCIONES								
Autorretenciones Sociedades Grandes Contribuyentes		Porcentaje de Autorretención	3482	0.00	3481	0.00	3981	0.00
Venta de combustibles								
	A comercializadoras			336	0.00	386	0.00	

Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	118633.98



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024113790078	992683767309	20-06-2024	4